Sistema Integrado de Gestión Administrativa Módulo de Logística Versión 22.05.03.U1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 01911

Fecha: 19/07/2023 Hora: 19:00

Página: 1 de 4

UNIDAD EJECUTORA : 004 REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000792

Señores

Dirección :

Teléfono

Concepto

Nro. Cons. : 2625

Fax:

Fecha: 14/07/2023

R.U.C.

CCMN-3129

Documento: PEDIDO 02094

: ADQUISICION DE FILTRO Y LUBRICANTES, SEGUN EL INFORME Nº 321-2023-GR CUSCO/IMA - DCCGR-PA.

F-MAII.

CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
16.00	UNIDAD	ACEITE HIDROLINA ISO 10° X 5 gal		
		MIL MARINET (VIII. GMA) (B. M.) (
10.00	UNIDAD	ACEITE LUBRICANTE MULTIGRADO SAE 15W-40° PARA MOTOR PETROLERO X 5 gal		
		ACEITE DE MOTOR 15W40 VOLVO (5GLN)		
4.00	GALON	ACEITE LUBRICANTE PARA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA TIPO ATF		
		TÉRMINO DE REFERENCIA:		
		ACEITE DE TRANSMISION PARA CUBOS AR 69444 (5GLN)		
20.00	GALON	ACEITE LUBRICANTE SAE 15W-40° PARA MOTOR PETROLERO		
		TÉRMINO DE REFERENÇIA:		
		KOMATSU (20 LITROS)		
80.00	LITRO	ACEITE LUBRICANTE SAE 40º GASOLINERO		
		TÉRMINO DE REFERENCIA: ACEITE DE MOTOR 10W30 TY26671		
260.00	LITRO	ACEITE PARA SISTEMA HIDRÁULICO SAE 10 W		
4.00	GALON	ACEITE PARA SISTEMA HIDRÁULICO 100 CST A 40 °C		
	-	TÉRMINO DE REFERENCIA: ACEITE HIDRAULICO TY27367 (5GLN)		
		, , ,		
4.00	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE COD. REF. 21707132		
		A11 Marie 1991 1111 42 May 2 May 2 7 May 2 7		

SELLO	Υ	FI	R۱	VΙΔ
PROV	EE	D	OF	2

ech	າa:		
ech	າa:		

Sistema Integrado de Gestión Administrativa

Módulo de Logística Versión 22.05.03.U1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 01911

Fecha: 19/07/2023 Hora: 19:00

Página: 2 de 4

UNIDAD EJECUTORA : 004 REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000792

Señores :

:

Teléfono

Concepto

Dirección :

Nro. Cons. : 2625

Fax :

Fecha: 14/07/2023

R.U.C.

CCMN-3129

Documento: PEDIDO 02094 : ADQUISICION DE FILTRO Y LUBRICANTES, SEGUN EL INFORME N° 321-2023-GR CUSCO/IMA - DCCGR-PA.

E-MAIL:					
CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
4.00	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE COD. REF. 23658092			
4.00	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE COD. REF. 478736			
		TÉRMINO DE REFERENCIA: PEDIDO REAL-FILTRO DE ACEITE RE504836-JOHN DEERE			
5.00	UNIDAD	FILTRO DE ACEITE COD. REF. 6742014540			
3.00	UNIDAD	FILTRO DE AIRE COD. REF. 6001855110			
3.00	UNIDAD	FILTRO DE AIRE COD. REF. 6001855120			
2.00	UNIDAÐ	FILTRO DE AIRE COD.REF. 20544738			
		TÉRMINO DE REFERENCIA: PEDIDO REAL-FILTRO DE AIRE 21693755			
4.00	UNIDAD	FILTRO DE AIRE PRIMARIO COD. REF. 17210ZE2505			
		TÉRMINO DE REFERENCIA: PEDIDO REAL - FILTRO DE AIRE PRIMARIO AT 332909			
4.00	UNIDAD	FILTRO DE PETRÓLEO COD. REF. 1R0749			
		TÉRMINO DE REFERENCIA: PEDIDO REAL-FILTRO DE COMBUSTIBLE RE544394			

SELLO Y FIRMA PROVEEDOR

echa	
-0060-	

Sistema Integrado de Gestión Administrativa

Módulo de Logística Versión 22.05.03.U1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Fecha: 19/07/2023 Hora: 19:00

Página: 3 de 4

CCMN-3129

N° 01911

R.U.C.

UNIDAD EJECUTORA : 004 REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000792

Señores

Teléfono Nro. Cons.

Concepto

Dirección

: 2625

Fax :

Fecha: 14/07/2023

Documento: PEDIDO 02094

: ADQUISICION DE FILTRO Y LUBRICANTES, SEGUN EL INFORME N° 321-2023-GR CUSCO/IMA - DCCGR-PA.

E-MAIL:					
CANTIDAD REQUERIDA	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	
4.00	UNIDAD	FILTRO DE PETRÓLEO COD. REF. 21407801 TÉRMINO DE REFERENCIA: PEDIDO REAL-FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR 21380488, PARA VOLQUET VOLVO			
4.00	UNIDAD	FILTRO DE PETRÓLEO COD. REF. 22480372			
5.00	UNIDAD	FILTRO DE PETRÓLEO COD. REF. 6754716140			
4.00	UNIDAD	FILTRO DE TRANSMISIÓN COD. REF. 1R1809 TÉRMINO DE REFERENCIA: PEDIDO REAL - FILTRO DE TRANSMISION 0501232665		. 5-	
4.00	UNIDAD	FILTRO HIDRÁULICO COD. REF. 349619 TÉRMINO DE REFERENCIA: PEDIDO REAL-FILTRO HIDRAULICO AT 367840			
2.00	UNIDAD	FILTRO SECADOR DE AIRE COD. REF. 21412848			
5.00	UNIDAD	FILTRO SEPARADOR DE AGUA COD. REF. 6003193610			
30.00	GALON	TÉRMINO DE REFERENCIA: CODIGO ORIGINAL 600-311-3620 GRASA EP 2 TÉRMINO DE REFERENCIA: GRASA LITHIUM EP-2			

SELLO	Y	FI	RIV	1A
PROV	EE	Ð)R	

Fecha: _____

Sistema Integrado de Gestión Administrativa

Módulo de Logística Versión 22.05.03.U1

SOLICITUD DE COTIZACIÓN

N° 01911

Fecha: 19/07/2023 Hora : 19:00

Página: 4 de 4

CCMN-3129

UNIDAD EJECUTORA : 004 REGION CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

NRO. IDENTIFICACIÓN: 000792

Señores

R.U.C.

Dirección

Nro. Cons.

Concepto

Teléfono

: 2625

Fax

Fecha: 14/07/2023

Documento: PEDIDO 02094

: ADQUISICION DE FILTRO Y LUBRICANTES, SEGUN EL INFORME Nº 321-2023-GR CUSCO/IMA - DCCGR-PA.

E MANI

	E-MAIL:						
TÉRMINO DE REFERENCIA: REFRIGERANTE DE MOTOR (COOLANT VCS CONCENTRADED) PARA EL VOLQUETE VOLVO DE LA INSTITUCION AFECTACION PRESUPUESTAL: PROYECTO: ACOMAYO META: 001 FTE. FTO.: R/D PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: SEGUN ESPECIFICACIONES TECNICAS. 10.00 GALON REFRIGERANTE X GALON TÉRMINO DE REFERENCIA:			DESCRIPCION		PRECIO TÓTAL		
TÉRMINO DE REFERENCIA:	8.00	UNIDAD	TÉRMINO DE REFERENCIA: REFRIGERANTE DE MOTOR (COOLANT VCS CONCENTRADED) PARA EL VOLQUETE VOLVO DE LA INSTITUCION AFECTACION PRESUPUESTAL: PROYECTO: ACOMAYO META: 001 FTE. FTO.: R/D PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA: SEGUN ESPECIFICACIONES				
	10.00	GALON	REFRIGERANTE X GALON TÉRMINO DE REFERENCIA:				
TOTAL							

Las cotizaciones deben estar dirigidas a REGION.CUSCO-INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE en la siguiente dirección : AV. PEDRO VILCAPAZA B-12 Teléfono : 084-221971

Condiciones de Compra

- Forma de Pago:
- Garantía:
- La Cotización debe incluir el I.G.V.
- Plazo de Entrega / Ejecución del Servicio :
- Tipo de Moneda :
- Validez de la cotización :
- Remitir junto con su cotización la Declaración Jurada y Pacto de Integridad, debidamente firmadas y selladas. Indicar su razón social, domicilio-ficeal y número de RUC

Atentamente;

Area de Logistica

avid Topiayconza Yujuz

SELLO Y FIRMA PROVEEDOR

35\$

ANEXO 01 DECLARACIÓN JURADA DEL PROVEEDOR

- 6%		OH .		
-	D.	n - n	res	ø
_	₩.	UIV	1 53	٠

INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE-CUSCO

Yo	
Persona natural y/o Representante legal	
de:	

	Teléfono:

Declaro bajo Juramento:

- No estar impedido para contratar con el estado, de acuerdo al Art. 11 de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.
- Luego de haber examinado el TDR EETT y demás documentos de la referencia, conociendo todos los alcances y las condiciones detalladas en dichos documentos, ofrezco el bien y/o servicio; de conformidad con los TDR – EETT.
- 3. Soy responsable de la veracidad de los datos y/o documentos que presento a efectos del presente procedimiento de contratación.
- 4. Conocer las Sanciones contenidas en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, así como las disposiciones aplicables del TUO de la Ley N° 27444, Ley del procedimiento Administrativo General y las sanciones previstas en la Directiva.
- 5. No tener grado de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad y afinidad con las personas naturales y/o jurídicas que intervengan en las contrataciones directas menoras a 8 UIT.
- 6. Aceptar la notificación a mi correo electrónico que indico en la presente declaración jurada, de la Orden de Compra o Servicio y demás notificaciones durante la ejecución contractual, sin que ello requiera el acuse. Asimismo, me hago responsable de revisar de forma permanente mi cuenta de correo electrónico indicado.
- 7. Que cuento con inscripción vigente en el Registro Nacional de Proveedores, para contrataciones mayores a una (01) UIT.
- 8. Conocer los lineamientos establecidos en la Directiva Interna Nº 254-2022 (directiva general para requerimientos y contrataciones de bienes y servicios cuyos mentos sean iguales o referiores a 8 UITs, del instituto de manejo de agua y medio ambiente.
- Cualquier duda, consulta u observaciones será a través del correo electrónico, por lo tanto, me hago responsable de verificar constantemente mi bandeja de entrada del correo electrónico consignado.

Cusco.	De	***********************	del	202	3

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante legal o común, según corresponda



CARTA DE AUTORIZACIÓN DE ABONO DIRECTO EN CUENTA CCI

Señor:

INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE

Asunto: Autorización de abono directo en cuenta CCI

Por medio del presente comunico a usted que la entidad bancaria, numero de cuenta y el respectivo Código de Cuenta Interbancaria (CCI) de la empresa que represento es la siguiente: Empresa o (nombre): RUC: Entidad Bancaria: Número de Cuenta: Código de CCI: Cuenta de Detracción N° (de ser el caso) Dejo constancia que el número de cuenta Bancaria, que se COMUNICA ESTÁ ASOCIADA al RUC consignada, tal como ha sido abierta en el sistema bancario nacional. Asimismo, dejo constancia que la (Factura o Recibo de honorarios o boleta de venta) a ser emitida por mi representada, una vez cumplida o atendida la correspondiente Orden de Compra y/o Orden de Servicio, con las prestaciones de bienes y/o servicio materia del contrato pertinente, quedara cancelada para todos sus efectos mediante la sola acreditación del abono en la entidad bancaria a que se refiere el primer párrafo de la presente.

Atentamente;

Firma, Nombres y Apellidos del postor o Representante Legal o común, según corresponda



INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE



Proyecto: Ampliación Y Mejoramiento de Los Servicios de Protección Contra Inundaciones en el Centro Poblado de Acomayo Barrio Quispillacta, Autococha, Margen Izquierdo y Derecho del Rio Cachimayo, Progresiva Km 0+000 – 1+260 Distrito de Acomayo – Provincia de Acomayo – Departamento del Cusco

" AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

ESPECIFICACIONES TECNICAS

1. DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN:

ADQUISICIÓN DE FILTROS Y ACEITES PARA MAQUINARIA PESADA de la entidad el cual está destinada al PROYECTO "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA-AUTOCHACA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO CACHIMAYO (PROGRESIVA KM 0+000-1+260), DISTRITO DE ACOMAYO - ACOMAYO - CUSCO"

2. UBICACIÓN DE PROYECTO:

Región Provincia Distrito Cusco.

.

Acomayo. Acomayo.

3. JUSTIFICACION

El Instituto de Manejo de Agua y Medio Ambiente (IMA) es un organismo desconcentrado del Gobierno Regional del Cusco, dependiente de la Presidencia Regional, creado mediante Decreto Regional Nº 002-91-AR/RI del 04-06-91, cuenta con personería jurídica de derecho público interno, constituyéndose en una Unidad Ejecutora del Gobierno Regional. Tiene como misión "generar, proponer y facilitar: conocimientos, políticas, metodologías, estrategias, procesos de concertación y acciones de intervención directa, que contribuyan al desarrollo sostenible de la región, dentro del enfoque de gestión ambiental en cuencas".

4. FINALIDAD PÚBLICA

La presente adquisición busca contar con insumos como filtros y aceites para mantener la operatividad de las maquinarias pesadas y asi permitan cumplir los trabajos de movimiento de tierras y traslado durante la ejecución del proyecto: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA-AUTOCHACA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO CACHIMAYO (PROGRESIVA KM 0+000-1+260), DISTRITO DE ACOMAYO - ACOMAYO - CUSCO", así mismo cumplir con las exigencias enmarcadas en el expediente técnico aprobado por la Entidad.

5. OBJETIVOS DE LA CONTRATACION

El objetivo de la presente contratación es cumplir con las metas del Proyecto según el Expediente Técnico Aprobado.

5.1 Objetivo General: Adquirir filtros y lubricantes, a fin de contar con maquinarias operativas para la construcción de la defensa ribereña.

5.2 Objetivo Específico:

- Dotar de insumos de calidad garantizada acorde a los códigos mencionados.
- Proveer de insumos para mantener la operatividad del volquete, retroexcavadora y excavadora.

GONERNO REGIONAL CUSCO
MANISTOT MANISTOT MOLA THE COMMENTS

CANADIA A CENTERO RUELAS

ALSO CANEED DE DAMA

ALSO CANEED DE DAMA

Supervisor De Proyecto



INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE



Proyecto: Ampliación Y Mejoramiento de Los Servicios de Protección Contra Inundaciones en el Centro Poblado de Acomayo Barrio Quispillacta, Autococha, Margen Izquierdo y Derecho del Rio Cachimayo, Progresiva Km 0+000 – 1+260 Distrito de Acomayo – Provincia de Acomayo – Departamento del Cusco

" AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL"

6. DESCRIPCION DEL BIEN

Las cantidades requeridas y características se indican en el siguiente cuadro:

ITEM	DESCRIPCION	U.M	CANT.
1	ACEITE DE MOTOR MULTIGRADO SAE 15W-40 (20 L)	GAL	8
2	FILTRO DE AIRE DE MOTOR PRIMARIO 600-185-6120	UND	3
3	FILTRO DE AIRE DE MOTOR SECUNDARIO 600-185-6110	UND	3
4	FILTRO DE COMBUSTIBLE, 6754-71-6140	UND	5
5	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR, 6742-01-4540	UND	5
6	REFRIGERANTE DE MOTOR (SUPERCOOLANT AF-NAC)	GALON	8
7	FILTRO SEPARADOR DE AGUA 600-311-3620	UND	4
8	FILTRO DE AIRE PRIMARIO AT 332909	UND	4
9	FILTRO DE COMBUSTIBLE, RE544394	UND	4
10	FILTRO DE ACEITE RE504836	UND	4
11	ACEITE DE TRANSMISIÓN PARA CUBOS AR69444 (5GAL)-ATF	GALON	4
12	ACEITE HIDRAÚLICO TY27367 (20GAL)	BALDE	4
13	ACEITE DE MOTOR 10W30 TY26671	BALDE	4
14	FILTRO HIDRAÚLICO AT 367840	UND	4
15	FILTRO DE TRANSMISIÓN 0501232665	UND	4
16	GRASA LITHIUM EP-2	GALON	30
17	ACEITE DE MOTOR 15W40 VOLVO (5GAL)	GALON	10
18	ACEITE HIDROLINA 10W	BALDE	8
19	REFRIGERANTE DE MOTOR (COOLANT VCS CONCENTRATED)	GALON	2
20	FILTRO DE COMBUSTIBLE,22480372	UND	4
21	FILTRO DE COMBUSTIBLE SEPARADOR,21380488	UND	4
22	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR 23658092	UND	4
23	FILTRO DE ACEITE DE MOTOR 21707132	UND	4
24	FILTRO DE AIRE 21693755	UND	2
25	FILTRO PARA SECADOR DE AIRE 21412840	UND	9

7. PLAZO DE ENTREGA

El plazo de entrega será de CINCO (03) días calendario computados desde el día siguiente de la notificación de orden de compra.

8. LUGAR DE ENTREGA

La entrega de los bienes adquiridos se realizará en el almacén de obra ubicada en la ciudad de Acomayo, provincia de Acomayo - Cusco.

Antes de la descarga, los bienes serán verificados por el personal designado, verificando el cumplimiento de las características y calidad.

9. FORMA DE PAGO.

Se consignará un PAGO ÚNICO después de la entrega en su totalidad de las prestaciones a cargo del proveedor y posterior a la recepción del bien por Almacén de obra y otorgada la conformidad por el Área Usuaria (Residente y Supervisor de obra).

GOSIERNO REGIONAL CUSCO

MANUFICIO I MANUFICIA MA PUDIO AMBENTI

CAMIGNA O RECENTA DE CAMIGNA DE CA

THE THE REPORT OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY



INSTITUTO DE MANEJO DE AGUA Y MEDIO AMBIENTE



Proyecto: Ampliación Y Mejoramiento de Los Servicios de Protección Contra Inundaciones en el Centro Poblado de Acomayo Barrio Quispillacta, Autococha, Margen Izquierdo y Derecho del Rio Cachimayo, Progresiva Km 0+000 – 1+260 Distrito de Acomayo – Provincia de Acomayo – Departamento del Cusco

' AÑO DEL FORTALECIMIENTO DE LA SOBERANÍA NACIONAL'

Para efectos del pago de las contraprestaciones ejecutadas por el proveedor, la entidad debe contar con la siguiente documentación:

- Factura o Boleta en original.
- Guía de remisión.
- Informe de conformidad del residente, V° B° del supervisor.

10. PENALIDADES

Las penalidades están de acuerdo a las "DIRECTIVA INTERNA" del IMA y demás normas concordantes.

11. AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Proyecto: "AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN EL CENTRO POBLADO ACOMAYO BARRIO QUISPILLACTA-AUTOCHACA MARGEN IZQUIERDA Y DERECHA DEL RIO CACHIMAYO (PROGRESIVA KM 0+000-1+260), DISTRITO DE ACOMAYO - ACOMAYO - CUSCO"

Meta: (001) Control de Inundaciones y Defensas ribereñas.

Fte Fto: Recursos Determinados.

A MET STRAIGHT THE OWNER

SUPERVISOR DE PROYECTO CIP. 44639